

¿Socialismo del Siglo XXI?: Un concepto poco entendido por el venezolano de hoy

Daniela Ortíz
Marianny Pacheco¹

Resumen

El Socialismo es la doctrina que, en contraposición del Individualismo, fundamenta su acción en la idea de Comunidad. Esta ideología maneja aspectos políticos, económicos y sociales sobretodo y se caracteriza por una socialización de los medios de producción, propiedad social de dichos medios, desaparición de las diferencias de clase teniendo como fundamento la cooperación, y la llegada a un estadio superior denominado Comunismo. Este es el llamado Socialismo Científico. En Venezuela, desde la llegada al poder en 1999, de Hugo Chávez Frías se ha venido desarrollando por parte de éste, la llamada "Revolución Bolivariana", y como integrante de la misma (aproximadamente desde el año 2004), el concepto de Socialismo del Siglo XXI como "panacea" a los males que aquejan a la sociedad venezolana en sus distintos ámbitos. La diatriba se presenta al intentar responder o definir qué es dicho Socialismo, pues el mismo Ejecutivo Nacional afirma que se encuentra en construcción, lo que preocupa a algunos pues se presenta como nueva forma de gobierno, de dirección para el país. Ante esta preocupación se plantea en el

¹ Estudiantes de 8vo Semestre de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, Mención Relaciones Internacionales. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

presente artículo esclarecer un poco dichas lagunas y sugerir una posible definición objetiva sobre el Socialismo del Siglo XXI. Esto se logra gracias a la realización de Encuestas a los estudiantes de la mención Politología de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la Universidad Central de Venezuela por considerarse como la muestra apropiada por la característica polarización de este recinto educativo. A pesar de las divergencias encontradas se observan como puntos de referencia de este nuevo Socialismo: la Democracia Participativa, Socialización/Democratización de espacios, Soberanía Popular, eliminación de la Corrupción y del Clientelismo Político, entre otros.

Palabras Clave

Venezuela, Revolución, Socialismo Científico, Socialismo del Siglo XXI, Indefinición, Divergencia, Unificación de criterios.

I. EL VENEZOLANO EN PUERTAS DE UN FUTURO DESCONOCIDO

El Socialismo es una ideología que designa que la propiedad y el control de los medios de producción-capital, tierra o bienes raíces- deben estar en manos de la comunidad, considerada como totalidad, y que éstos deben ser administrados en interés de todos. Esto en contraposición con la doctrina Individualista, según la cual la sociedad existe para servir al individuo y al logro de sus propias satisfacciones. El Socialismo por su parte afirma que todos los hombres pueden desarrollar sus capacidades plenamente y lograr la emancipación humana gracias a la idea de la comunidad (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1976).

El Socialismo incluye diversas doctrinas económicas, sociales y políticas que reclaman una distribución más justa de la riqueza, la substitución de dicho orden establecido, fundado en el individualismo, por otro que lleve inmediatamente a la victoria del principio social (Calleja, 1989).

Con base en esta definición, en Venezuela se muestra la pretensión por parte del Ejecutivo Nacional, de poner en práctica en el país un nuevo concepto (en construcción), acerca del Socialismo del siglo XXI, el cual pasa a formar parte de la llamada "Revolución Bolivariana" que se busca aplicar desde 1999, esto con el fin de responder a la necesidad de cambios radicales (a nivel político, económico, social, jurídico, legislativo, entre otros) en la vida nacional.

Este nuevo concepto llega a la palestra pública aproximadamente desde el año 2004, intensificándose progresivamente su aparición hasta hoy. Según el primer mandatario nacional, Hugo Chávez, la base teórica de este nuevo socialismo es el Socialismo Científico desarrollado por Carlos Marx y Federico Engels, con ciertas variantes teóricas (como su sentido democrático); presentando a primera vista como objetivo principal la transformación de todas las estructuras o ámbitos de la vida nacional, para con esto lograr una mayor inclusión de la sociedad, equilibrio y finalmente bienestar, parafraseando palabras del primer mandatario, que Venezuela "sea de todos".

A pesar de la aparente claridad de este concepto de Socialismo del siglo XXI, la realidad del país demuestra lo contrario. Esta afirmación se evidencia al estudiar las dos posturas en cuestión respecto a este tema. Para la parte oficialista (seguidora de las políticas del presidente Hugo Chávez) la aplicación de este nuevo concepto a la dinámica venezolana se traduciría en crecimiento y estabilidad como antes fue dicho. Heinz Dieterich (2005), ideólogo que apoya el proceso de Chávez, afirma que:

El Socialismo del siglo XXI es una civilización cualitativamente distinta de la civilización burguesa. Distinta en su institucionalidad. Ser revolucionario significa hoy luchar por sustituir la institucionalidad del status quo, es decir: 1. la economía de mercado por la economía de valor democráticamente planeada; 2. el Estado clasista por una administración de asuntos públicos al servicio de las mayorías y, 3. la democracia plutocrática por la democracia directa (p. 9).

A diferencia de esto, para la postura opositora la situación y consecuencias en la aplicación del Socialismo de siglo XXI serían completamente distintas. Cabe citar a Aguiar (2006), quien en su artículo ¿Socialismo del Siglo XXI? concluye que:

El significado del Socialismo del siglo XXI, si de suyo tiene lugar y alcanza cristalizar mediante una negociación “democrática” constitucional, reeditará en Venezuela una experiencia de muy añeja data que nuestra contemporaneidad no capta ni comprende y quienes la captan y comprenden no se avienen a definirla como dictadura constitucional o como fascismo mussoliniano o peronista, o como populismo personalista o autocracia, o como comunismo a secas, disfrazado “por ahora” tras la cosmética tecnología global del siglo XXI. (p. 1).

Las citas anteriores demuestran la falta de precisión existente en este sentido, al menos para quien pretende crearse una definición lo más objetiva posible sobre el tema en cuestión.

El concepto Socialismo del siglo XXI constituye un asunto concerniente al colectivo venezolano en general, que se está planteando actualmente como el nuevo modelo de estructuración y organización del Estado, y principal razón por la que se están realizando las respectivas transformaciones para cohesionar las estructuras administrativas existentes con el planteamiento ideológico y político a venir.

Este concepto de Socialismo del siglo XXI, tan proclamado y defendido por unos, y tan odiado y rechazado por otros, simplemente resulta poco claro, más bien confuso para el entender del ciudadano común, del que vive día a día entre ese vaivén de sucesos e informaciones, y que por lo general, no posee los recursos adecuados (académicos, monetarios, informativos, de tiempo) para tratar de enmendar esa telaraña de conocimientos que lo rodea, por lo que se ha visto en la necesidad de interpretar a su manera las declaraciones del mandatario, así como las

versiones de “expertos” y “opinadores” de carrera para poder tener más o menos claro lo que este concepto significa.

El mandatario nacional alega en uno de sus discursos editados, denominado El Discurso de la Unidad (2006) que:

(...) no podremos construir el socialismo del siglo XXI sin transformación económica, sin democracia participativa y protagónica en lo político, sin ética socialista. El amor, la solidaridad, la igualdad entre los hombres, las mujeres, entre todos; éstos son los elementos fundamentales del socialismo, de nuestro socialismo en construcción (p. 37).

Pero ¿qué es verdaderamente esto?, ¿Es que ya no existe un tipo de democracia participativa instaurada en el país?, ¿Qué es en esencia poseer un ética socialista? ¿Existe un plan de acción o de ejecute para el mismo? ¿Cuáles son las implicaciones del desarrollo de este modelo?

Es precisamente por esto, es decir, la confusión e imprecisión que se tiene sobre este modelo de Estado que se plantea la posibilidad e intención en este artículo de llegar a construir una definición de Socialismo del Siglo XXI, mediante referencias históricas sobre el Socialismo Científico, aparente base del modelo a estudiar, y también con la ayuda de las opiniones dadas por los estudiantes del estrato de estudio², para que se pueda tener una mayor claridad de dicho término y se esté lo suficientemente instruido sobre los cambios que se están dando y los que vendrán para instaurar en el país dicho proceso “socialista”.

² En el presente artículo se considerará la Universidad Central de Venezuela, y específicamente a un estrato de los estudiantes de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de esta casa de estudios (estudiantes de la mención Politología) como el grupo mejor calificado para cumplir con los objetivos de esta investigación. Se hace esta consideración ya que la UCV se caracteriza por ser una de las primeras fuentes de choque político-social del país debido a su diversidad, universalidad y trascendencia histórica, y específicamente la mencionada escuela, pues en la misma se forman científicos políticos integrales, cuya función es interpretar, describir y por ende analizar la realidad política, económica y social en un determinado tiempo y espacio, realidad que representa el concepto de Socialismo del Siglo XXI.

II. SOCIALISMO: UN ACERCAMIENTO HISTÓRICO

El Socialismo, según José Méndez (1996) es el modo de producción desarrollado en el siglo XX como consecuencia del rompimiento de las relaciones sociales capitalistas.

Las características principales que definirán a este modo de producción serán (p.):

- Propiedad social sobre los medios de producción, pudiendo ser estatal, cooperativa o de alguna otra forma, más no privada, aunque no se niega la figura de la propiedad personal.
- Las diferencias entre las clases sociales tienden a desaparecer pues son concebidas como no antagónicas.
- Las relaciones sociales de producción son de cooperación y ayuda mutua (con base en la propiedad social de los medios de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas).
- Aunque se mantiene la generación de excedente económico, éste es distribuido en la sociedad o se utiliza en inversión, por lo que se ve disminuido la explotación del hombre por el hombre.
- En vez de producirse mercancías, este autor afirma que se habla de bienes “satisfactores” para las necesidades sociales. Teniendo entonces como fin la satisfacción de dichas necesidades y no la obtención de ganancias.
- Se da una planificación central de la producción. Por lo que se eliminarían las crisis económicas recurrentes propias del capitalismo, así como sus contradicciones.
- Derivado de lo anterior, desaparece o disminuye de manera significativa el desempleo y la inflación.
- Se da un desarrollo armónico de la ciudad y el campo producto de la producción centralizada.
- Existe producción social y apropiación social de lo producido.
- El Socialismo representará la transición hacia un modo de producción superior denominado Comunismo.

Para llegar a concretar los lineamientos anteriores relativos al Socialismo se ha recorrido un largo camino que aún hoy sigue cuestionándose, a saber:

El primer artículo de prensa que versa sobre el tema del “socialismo” de manera explícita y como una idea en oposición al Individualismo fue escrito por Pierre Leroux en 1835 para una publicación francesa, la *Encyclopédie Nouvelle*.

Ya para el año 1840, el término Socialismo se utilizaba corrientemente en Europa para designar la doctrina de que la propiedad y el control de los medios de producción-capital, tierra y trabajo- deberían estar en manos de la comunidad, considerada como totalidad, y ser administrados en interés de todos. (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1976).

Uno de los elementos fundamentales que le da sentido al Socialismo es su contraposición con el Individualismo, nacido producto de la Ilustración, la economía política inglesa, la Revolución Francesa y el industrialismo naciente, que para el año 1826 se conjugan hasta conformar la doctrina Individualista, según la cual:

La sociedad existe para servir al individuo y al logro de sus propias satisfacciones, así como los derechos naturales inherentes al individuo, no teniendo el gobierno como misión regular la vida económica de la sociedad. (ibíd.).

En función de esto y dando un primer acercamiento al concepto de Socialismo, se afirma que el fin básico de éste radica en la idea de comunidad y en la doctrina de que todos los hombres pueden desarrollar plenamente sus capacidades y lograr la emancipación humana gracias a la comunidad (ibíd.).

No obstante hay que señalar que anterior a esta concepción “materialista”, también se había hablado de Socialismo, más la diferencia radica sobretudo en la no aplicabilidad práctica que caracterizaban a esa idea de Socialismo precedente. Este era el llamado Socialismo Utópico que data de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Entre sus principales representantes se encuentran Robert Owen, Henri de Saint-Simon y Charles

Fourier, estos creían que era posible transformar la sociedad por medio del convencimiento, la buena voluntad y los sentimientos religiosos, hecho que les implicó el calificativo de “utopistas” pues sus soluciones

estaban en el campo de la voluntad, así como de proyectos de sociedad pre-establecidos o Utopías. (Boríssov, Zhamin y Makárova, s.f.).

La palabra utopía significa algún momento o espacio de ilusión, fantasía, por lo que utópico se referirá a lo que se sueña, lo que debería ser, y que es un tanto irrealizable.

Este tipo de Socialismo intenta delinear la imagen de un mundo perfecto, sin desigualdades sociales y mayores oportunidades sociales, pero no plantea la manera en que esto puede materializarse en la práctica, sólo expresa una fe excesiva e ingenua en el deseo de progreso, renovación, cordura y superación del hombre. En este sentido, se apela a la posibilidad e inevitable reacción por parte del hombre frente a los males que le aquejan a él y a la sociedad, con el objetivo de encontrar la manera de reparar estas fallas.

Montenegro (1980) en este sentido afirma que:

“entre los siglos XVIII y XIX el socialismo utópico enuncia las fórmulas relativamente definidas en relación con los problemas del mundo moderno que en ese momento da paso final hacia su dramático encuentro con la máquina, el capitalismo y la era industrial”

Es decir, fue a partir de ese momento en el que el Capitalismo va comenzando a tomar auge, lo que trae como consecuencia inmediata la llamada explotación del hombre por el hombre, las desigualdades sociales se incrementan, pero sin embargo no existe todavía por parte de los socialistas una fórmula eficaz para combatirlo.

Sin embargo, y a pesar de estas deficiencias teóricas, es importante señalar al Socialismo Utópico como el precursor de la crítica de las sociedades de su tiempo, y uno de los primeros en enunciar la necesidad y posible realización de una reforma que estuviera encaminada hacia una forma de vida mejor que las que había ofrecido hasta ese momento el capitalismo industrial.

A partir de las insuficiencias presentes en el Socialismo Utópico, surge como una alternativa, e incluso recogiendo algunos elementos teóricos del mismo, el socialismo marxista promulgado por el filósofo

alemán Carlos Marx y Federico Engels, definido como Científico, cuyos fundamentos fueron establecidos sobre la Economía, rama científica en la que se requiere el empleo de factores exactos de valor objetivo.

Esta teoría fue expresada en el principal texto de dichos autores, “El Capital”, publicado en 1867 completamente, y es la que los diferencia de cualquier otro de los “socialismos” precedentes a éste o posteriores al mismo.

Como ya fue mencionado el objeto principal del Socialismo, en genérico, radica en la idea de Comunidad, en el logro de la emancipación humana gracias a dicha Comunidad, en función de esto y concatenándolo con la afirmación anterior, cabría mencionar la afirmación de Daniel Bell (citado en el Diccionario Internacional de las Ciencias Sociales, 1976):

El tema de la comunidad ocupa también un lugar central en Fourier, Owen, Saint-Simon y Marx. Los tres primeros buscaron su realización mediante una elaboración teórica *a priori* de los elementos de la comunidad.

Marx, por su parte, trató de realizarla por medio de la filosofía y de su encarnación material, el proletariado. Es en la frase “la realización de la filosofía”, el punto final de un proceso histórico, y no en cualquier otra supuesta distinción entre las descripciones utópicas y científicas del socialismo, donde se encuentra la diferencia real entre Marx y los demás socialistas (p.774).

Ahora, retomando lo mencionado sobre el Socialismo Científico desarrollado por Marx y Engels, se consideran como pilares fundamentales sobre los que se erige este tipo de socialismo los siguientes:

- a) **La Dialéctica Materialista**, expresada en el método dialéctico de George Wilhelm Hegel, quien plantea que cada idea lleva dentro de sí misma el germen de su propia contradicción y negación surgiendo un conflicto entre ambas ideas para que entre ellas se destruyan y den paso a

su síntesis, en la que quedan absorbidos los elementos de las dos primeras ideas condensadas

Siguiendo esta misma línea de pensamiento, se encuentra Marx cuyo método dialéctico es lo opuesto al de Hegel para quien el mundo real es la forma extrema de la idea, mientras que para Marx es la idea viene a ser el mundo material reflejada en la mente humana. Y así lo afirmará junto con Engels, entre otros de sus escritos, en la Ideología Alemana:

(...) las premisas de que partimos no tienen nada de arbitrario, no son ninguna clase de dogmas, sino premisas reales, de las que sólo es posible abstraerse en la imaginación. Son los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas con que se han encontrado como las engendradas por su propia acción. Estas premisas pueden comprobarse consiguientemente, por la vía puramente empírica. (...) no es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia. (Ideología Alemana, capítulo II, p.11 y ss.).

- b) **Materialismo Histórico**, cuya principal tesis la constituyen los factores materiales del desarrollo económico y social que son los determinantes de lo que ocurre en el presente y lo que ocurrirá en el futuro. En este sentido, la economía de una sociedad específica constituye la “superestructura” que está integrada por los ámbitos éticos, jurídico, cultural y religioso, que abarca la vida entera de la sociedad. Va a ser el mecanismo de producción el preponderante dentro de la concepción materialista.
- c) **Lucha de clases, internacionalismo e Imperialismo**: la condición económica va a estar determinada por la posesión de los medios de producción, y el Estado es el instrumento de la clase poseedora y dominante que preservará los intereses de clase. Es cuando el capitalismo crece desproporcionalmente que empieza a adquirir la característica de colonialista e imperialista por tratar de

difundir e implementar en los diversos territorios a nivel mundial su supremacía.

Según afirmaciones del Ejecutivo Nacional el precedente teórico que presenta el Socialismo del Siglo XXI que éste busca implantar en el país es este Socialismo Científico con las características antes mencionadas, aunque con ciertas variantes acordes al contexto actual venezolano y al desarrollo que ha tenido la doctrina socialista y sus ejemplos en diversos países. Algunas de estas variantes son: institución de una economía de valor democráticamente planeada, administración de los asuntos públicos al servicio de las mayorías y cambio de la democracia plutocrática por la democracia directa/democracia participativa (Dieterich, 2005).

III. SOCIALISMO DEL SIGLO XXI: ¿UTOPIÍA DISFRAZADA?

A pesar de que el Socialismo del Siglo XXI es un concepto de reciente data, comienza a hablarse de éste aproximadamente desde el año 1996, entre otros autores por Heinz Dieterich Steffan. Hoy en día se encuentra bastante material referente al tema, y con posturas distintas respecto a su comprensión, definición y por ende aplicación en las distintas realidades que se estudien.

Dieterich en su libro **El Socialismo del Siglo XXI** (2002) colocará el concepto de Socialismo del Siglo XXI como análogo a la Democracia Participativa, y ambos conformando lo que él concibe como El Nuevo Proyecto Histórico (NPH) de las mayorías. Siendo dicho Socialismo, según sus propias palabras "(...) la respuesta de los pueblos y la esperanza de los movimientos sociales"

Considera que los "flagelos" que agobian a la sociedad actual son la miseria, la guerra y la dominación, y que los mismos son resultado de la institucionalidad propia de la civilización capitalista, caracterizada por: la economía nacional de mercado, el Estado clasista y la democracia plutocrática- formal, y todo esto, según Dieterich, es lo que ha fomentado la creación de anti valores sociales como el egoísmo, el poder excesivo y monopólico y la explotación. Habla en términos de eliminación de la "sociedad burguesa", a la que le confiere los rasgos anteriores, los cuales hacen obsoleta dicha sociedad y la condenan a ser sustituidas por el Socialismo del Siglo XXI.

Dicho Socialismo del Siglo XXI, se caracterizará, según el autor, por el cambio total de la institucionalidad antes descrita, pasando a definirse por una democracia participativa, una economía democráticamente planificada de equivalencias, el Estado no-clasista y por ende, la formación de un ciudadano racional ético-estético.

Cabe destacar que el autor concibe que en América Latina se observa el renacimiento de una “praxis liberadora” hacia una sociedad post capitalista, citando algunos ejemplos, entre ellos la revolución bolivariana venezolana.

Es importante destacar que Dieterich estudiará también el proyecto histórico precedente al Nuevo Proyecto Histórico (NPH) antes mencionado, es decir, el *proyecto histórico de Marx*, colocándolo análogo a la creación de una Democracia Participativa pero en el siglo XIX. A pesar de considerarlo como fundamento del NPH, determina la imposibilidad histórica de dicho proyecto en las siguientes palabras:

(...) el problema estuvo en la lógica de la economía de mercado. No dejaron un programa concreto de una economía socialista, por la misma razón, de que ni el conocimiento científico ni el avance de las fuerzas productivas lo permitieron. (...) esta incapacidad objetiva de fundamentar la economía de la nueva sociedad sobre una base cualitativamente diferente a la de la economía nacional de mercado, hizo imposible el salto cuántico del sistema y permitió la involución de la Unión Soviética (p.36).

En función de esto se considera igualmente lo expresado por los autores W. Paul Cockshott y Allin Cottrell (2002) en su texto **Hacia El Socialismo De Siglo XXI**. Estos autores consideran que la democracia social como el gobierno con la “obligación” de proporcionar beneficios sociales con un tipo de economía de mercado, se queda corta frente a las aspiraciones del Socialismo; es una solución insuficiente a los males de las sociedades capitalistas modernas, y en este sentido se afirma que el socialismo si puede aplicarse, no es una mera utopía; considerando entonces como ejemplo la URSS.

En este sentido, los autores plantean que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como ejemplo de gobierno socialista (afirmando que la historia da fe de ello) tuvo características indeseables y problemáticas debido a las difíciles circunstancias históricas en las que se llevó a cabo el proyecto ideológico. Sin embargo, un tipo diferente de Socialismo sí es posible, que sea aún reconocible como marxista pero que esté sustancialmente reformulado y su aplicabilidad sea un poco más efectiva y menos traumática.

Las principales bases para el establecimiento de un Socialismo post-soviético, deben ser la democracia radical y la planificación eficiente por parte del Estado. Democracia para lograr una participación real y efectiva de todos sin distinción ni preferencias, y la planificación eficiente y eficaz por parte del Estado con el propósito de crear un sistema capaz de garantizar que el desarrollo económico sea gobernado por las necesidades del pueblo constreñidas democráticamente. Y el logro de esto sería el mejor camino para el establecimiento del Socialismo del siglo XXI, lo antes escrito serían sus características diferenciales.

Otro autor que sigue esta misma línea haciendo énfasis en lo problemático y contradictorio del modelo soviético, es José Guerra.

En su texto **¿Qué es el Socialismo del siglo XXI?** (2006), el autor considera que la amplia diferencia, así como la difusión, del concepto de Socialismo en diversos países del mundo, ha ocurrido debido al estrepitoso fracaso del ensayo soviético, caracterizado esencialmente por presentar una economía centralmente planificada por el Estado, sin participación real del sector privado, así como la hegemonía del Partido Comunista o Socialista en el poder.

Concibe al Socialismo del siglo XXI, que se pretende aplicar en Venezuela, como una de esas ramas que surgen a consecuencia de lo antes mencionado, como un proyecto que está en elaboración pero que “su desarrollo conceptual pareciera estancado”.

Basándose en los escritos de H. Dieterich, así como de otros ideólogos socialistas y seguidores de las políticas prácticas del presidente venezolano, Hugo Chávez Frías, así como por afirmaciones del mismo Chávez, y de informes socio-económicos del país durante los años de presidencia 1999-2006, establece un concepto de Socialismo del siglo XXI,

de sus orígenes y su basamento en sentido general, así como la planificación futura que en este sentido se tiene.

Concluye afirmando que a pesar de que este proyecto surge, al menos teóricamente hablando, con caracteres novedosos (básicamente concibe las mismas características mencionadas por Dieterich) el rumbo que ha comenzado a tomar lo asemeja en buena medida al esquema que colapsó a comienzos de los 90' con la caída del Muro de Berlín.

Por su parte, la autora del texto **América Latina- Poder y Socialismo en el siglo XXI (2006)**, Isabel Rauber, además de englobar el surgimiento de llamado Socialismo del Siglo XXI como un fenómeno latinoamericano, destaca su tipificación de los sujetos a los que afectará o con los que contribuirá este Socialismo, así como los cambios que deben darse en dichos sujetos para que el cambio en cuestión pueda tener lugar y perdure.

En el texto se realiza un estudio de los movimientos sociales y la política desde la base del campo político y sus alternativas, siendo el Socialismo del siglo XXI una de esas variantes de este campo que se están desarrollando de manera progresiva.

Se considera que en América Latina se presentan serios problemas respecto a la exclusión y al denigrar al llamado "sujeto histórico" presente en ésta, a saber: mujeres: privatizaciones del agua, electricidad, educación, salud; pueblos indígenas: expropiación de sus territorios y sus saberes por parte de empresas transnacionales (derechos de propiedad intelectual); los pequeños campesinos excluidos de sus tierras por las exigencias del Banco Mundial; los jóvenes que no pueden encontrar trabajo.

Con base en esto concluyen afirmando que en América Latina debe entonces crearse un nuevo sujeto histórico, sobre el concepto y comprensión del Socialismo del siglo XXI, por lo que será "plural y reunirá las diversas tradiciones culturales de lucha, y deberá redefinirse constantemente".

Será, según el texto, el Socialismo del siglo XXI, el proyecto histórico que permitirá que tal sujeto guarde el calificativo de histórico. En esto se sustenta el libro, así como en la creación de nuevas dudas y preguntas respecto a las realidades latinoamericanas.

Finalmente resalta la posición de Juan Carlos Monedero, ideólogo del tema en cuestión y seguidor de las políticas del gobierno venezolano en este sentido, quien en entrevista hecha para la realización de este artículo enuncia que el Socialismo del Siglo XXI constituye la única solución viable para satisfacer las necesidades sociales que el sistema capitalista con sus herramientas no ha podido resolver, sentando las bases de una sociedad más igualitaria, libre y justa, y donde a través de nuevos valores se pueda crear en nuevo sentido común.

En este sentido, según Monedero, es necesaria la articulación de un nuevo Estado que rompa con las ineficiencias propias del Estado venezolano y se supriman las prácticas clientelares, corruptas y consumistas.

Todo esto sería logrado gracias a la cultura popular con la que se puedan dar más medios al pueblo organizado para que cree su propia subjetividad y asuma nuevas responsabilidades. "(...) Para que esto se produzca de manera efectiva los consejos comunales tienen que dotarse de contenido, hacerse reales y funcionar como un nuevo mecanismo radical y revolucionario (que cambie las estructuras) de la organización política del pueblo".

Respecto al estrato en estudio, es decir, los estudiantes de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la Universidad Central de Venezuela, el Socialismo del Siglo XXI, a pesar de no contar todavía con un concepto definido, pues está en construcción por parte del Ejecutivo Nacional, se caracteriza por la búsqueda de una democracia participativa, el resurgimiento de valores representativos de la historia nacional, incluyendo las figuras de Cristo, Bolívar y Marx, para darle fundamento esta noción.

Asimismo señalan que este tipo de Socialismo buscaría la democratización de todos los ámbitos de la vida nacional, el aumento de la soberanía popular, la formación de un nuevo modelo económico no capitalista y el desarrollo humano.

A pesar de estas consideraciones expresan que existen fallas en la construcción de este modelo, acotando que este concepto también puede traer consigo Estatismo o personalización del poder, limitación de derechos y libertades ciudadanas por la centralización del poder que éste traería

consigo, y por ende un caos estatal producto de la improvisación, corrupción y populismo en el que podría derivar, por lo que sugieren que el concepto se adapte a la realidad política venezolana a través de mayores aportes teóricos, y que realmente consiga una verdadera descentralización del poder y por ende mayores reivindicaciones populares.

IV. SOCIALISMO DEL SIGLO XXI VS LA REALIDAD VENEZOLANA: ¿VENEZUELA SOCIALISTA?

Actualmente en el país, aproximadamente desde el año 2004, y con motivo de lograr una profunda transformación de todos los ámbitos de la vida nacional, se está tratando de implementar lo que el Ejecutivo Nacional denomina "Socialismo del Siglo XXI", cuyo precedente es el Socialismo Científico. Con la aplicación de estas líneas de acción a la realidad venezolana, se busca la emancipación del hombre, dándole más y mejores mecanismos para su participación efectiva, por lo que es necesario hacer un profundo énfasis en lo cultural y moral del ser humano, y así romper con los paradigmas negativos que éste ha venido desarrollando producto del capitalismo.

Se emprendió el presente artículo con el propósito de sugerir una posible definición objetiva sobre el Socialismo del Siglo XXI que por el gran manejo de características que surgen día a día prácticamente se ha perdido su esencia conceptual y no se sabe con certeza qué significa realmente, así como las implicaciones que generaría en el país la aplicación de tal concepto.

Consideramos y definimos este Socialismo como una posible línea de acción del gobierno venezolano condicionada por factores como desarrollo de mayor equidad, justicia y libertad en las relaciones sociales, verificado en la creación de ese Nuevo Estado, del que habla Monedero, fundado en la Democracia Participativa y protagónica, en la eficiencia de las acciones gubernamentales con el logro de reivindicaciones populares, con la existencia de una verdadera soberanía popular. Un Socialismo de contenido democrático como afirma Chávez, en el que se democratizen todos los sectores, se unifiquen criterios, y se elimine todo rasgo de clientelismo político y la exclusión.

Aún teniendo este concepto en apariencia objetivo, como pretendimos plantearlo al iniciar esta investigación, un concepto que permitiera borrar esas lagunas y confusiones que embargan al venezolano, uno acorde a la realidad dinámica del país, afirmamos que el antes dado no cumple más que teórica y nominalmente con el objetivo planteado pues en la praxis sigue constituyendo una utopía hablar de una Venezuela socialista, y más aún con los condicionantes ya citados del Socialismo del Siglo XXI, cuya única variante pareciera su nombre más que de fondo mantiene la inexistencia e inaplicabilidad de otros intentos históricos con matiz similar.

Justificamos esta posición en lo que realmente vive el país, y tomando como base los condicionantes mencionados, se cuestiona si ese Nuevo Estado y ese Nuevo Proyecto Histórico tan nombrado se ha ido formando o se formará. En cuanto a elementos como la Equidad, Justicia y Libertad en las relaciones sociales se evidencian desatinos.

Esa crítica que se realiza a la falta de igualdad de oportunidades, sobretudo en cuanto al empleo no se ha traducido en lo contrario, sino que hoy en día los venezolanos viven un índice de desempleo significativo (7,2% para Julio de 2008 según datos del Instituto Nacional de Estadísticas-INE- que a pesar de no ser exagerado destaca el hecho que de la población económicamente activa el 42,5% forman parte de la economía informal según datos de la misma institución), que además se une a los bajos salarios también existentes, con un sueldo mínimo que no permite siquiera cubrir la cesta básica alimentaria y por ende menos aún otras necesidades recurrentes.

Asimismo resalta en la Venezuela de hoy un Sistema de Salud no del todo efectivo (en el que existe gran número de Hospitales Públicos más debido al estado de deterioro estructural y de los instrumentos de trabajo, e incluso la ausencia de los mismos, obliga al ciudadano con posibilidades de acceso, a utilizar el sistema privado). Lo que lleva evidentemente a pensar en las carencias en cuanto a esa Igualdad que considera el Ejecutivo debe tener el pueblo para hablarse de Socialismo, así como la pérdida progresiva de esa confianza por la Justicia Social.

También se observan fallas en la construcción de dicho Socialismo al hablarse de la promoción de una Democracia Participativa y Protagónica, que debería venir acompañada de la democratización de todos los sectores

de la vida nacional. Si se habla de Democracia Participativa, se piensa que el centro de toma de decisiones es el mismo pueblo “soberano” a través de su representación parlamentaria, en la Asamblea Nacional, más es bien sabido que en el caso actual venezolano la misma es prácticamente unipolar, oficialista, lo que borra y limita el citado condicionante pues no se hace presente la multiplicidad de ideas que en dicho recinto debería tener lugar, fomentando el debate en pro del bienestar popular. No negamos que el Poder Legislativo esté así compuesto por el error “abismal” que cometió la oposición venezolana al retirarse de la contienda electoral que definió la composición de la Asamblea, sino que lamentablemente lo que allí se discute deriva más de los temas que el primer mandatario nacional establezca importantes y que el mencionado debate necesario no se presente del todo.

Acompañando también esta crítica a la falta de esa verdadera Democracia Participativa están los otros condicionantes tomados para hablarse de un Socialismo del Siglo XXI, la eliminación del Clientelismo Político y de la Exclusión. Sin duda alguna consideramos que estos elementos se ven cercenados o limitados producto del grado de polarización política que hoy vive el país, polarización que ya no es tanto vista como la pluralidad democrática definida por los partidos (no con esto se niega su existencia), sino que se observan en el país dos polos de opinión entre oficialismo y oposición que prácticamente se ha traducido en el odio de unos por otros, la falta de unificación de criterios que hacen que se viva en una constante lucha de ideas siempre contrapuestas. Todo esto ha traído consigo un auge descomunal de relaciones clientelares en vista de que sólo los que piensan y opinan de un modo tienen acceso a ciertos beneficios, puestos de trabajo principalmente, lo que evidentemente permite también hablar de exclusión en este sentido.

No olvidamos en todo lo afirmado hasta ahora que el Ejecutivo ha emprendido medidas en pro de la construcción del citado Socialismo tales como el establecimiento de las llamadas Misiones, programas sociales enfocados a solucionar los problemas principales del venezolano y dirigidos principalmente a los estratos bajos de la población. El problema está en que a pesar de que los mismos existen y suplen algunas carencias, no solucionan de raíz y completamente el problema existente, el sistema de salud ya citado es uno de los casos más emblemáticos.

También se menciona la creación de los llamados “Consejos Comunales” como formas de participación más directa del pueblo con el gobernante. Esto podría hacer pensar en un indicio de democracia un poco más directa pues dichos consejos se han convertido en canales de dirección de problemas regionales, pero aún así al igual que las mencionadas Misiones los Consejo Comunales no son una política aplicada en todo el territorio nacional.

Se afirma (Cuaderno para el Debate-Alcaldía de Caracas, p.26) que el Socialismo del Siglo XXI no debería ser Capitalista, más en un país mono productor petrolero, cuyas importaciones superan significativamente las exportaciones de crudo, por lo que las relaciones comerciales tienen una preeminencia clara ya que benefician al mismo gobierno, parece difícil hablar de herramientas de autogestión sobretodo de base agraria que le permitan al país surgir sin dichas relaciones comerciales consideradas “capitalistas”, y en un mundo interdependiente como el de hoy parece aún más difícil pensarlo.

Ahora cabe reafirmar, como se ha venido desarrollando a lo largo del presente trabajo, el concepto de Socialismo del Siglo XXI está en construcción, por lo que sería errado hablar de un verdadero concepto concreto y del todo definido cuando ni el mismo ejecutivo es capaz de dar una respuesta lo necesariamente satisfactoria como despejar el conjunto de dudas que rodean a toda la sociedad en general: “No vamos a copiar ningún modelo...el nuestro será un socialismo cristiano, bolivariano, ecológico, zamorano...socialismo democrático, que debe sustentarse en la soberanía del pueblo y no en un soberano” (Ídem, Hugo Chávez Frías, p. 2).

No obstante, la construcción de ese Socialismo del Siglo XXI, a pesar de las fallas que aparentemente presenta continuará dándose como lo ha afirmado el presidente e incluso con muestras de apoyo de mandatarios regionales. No se puede negar que este fenómeno se ha ido trasladando a espacios diferentes del territorio venezolano, tomando como punta de lanza el proceso histórico protagonizado en nuestro país. En Bolivia se habla ahora de un Socialismo si se quiere indígena, y en Ecuador se habla abiertamente sobre la necesidad de implementar el Socialismo del Siglo XXI y borrar el llamado anacronismo del sistema capitalista.

Propuestas como el ALBA, el Banco del Sur y el fortalecimiento de la UNASUR, dan fe de que de hecho, América Latina está avanzando hacia una especie de camino “revolucionario” y socialista. Lo mismo ocurre con América Central con la implementación de las diferentes misiones educativas y de salud en Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador, entre otros.

Aún así sostenemos que hoy en día la dinámica nacional venezolana hace que siga siendo un concepto vacío y poco práctico, y que de una Venezuela Socialista sólo pueda hablarse nominalmente y sólo con una comprensión relativa de la praxis actual.

REFERENCIAS

- Aguiar, A. (2006). ¿Socialismo del Siglo XXI?. [Artículo en línea].
Disponible: <http://www.globovision.com/news.php?nid=45641>.
[Consulta: 2007, Enero 25]
- Boríssov, Zhamin y Makárova. (s.f.). Diccionario de economía política.
[Documento en línea]. Disponible:
<http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/a/acum-orig.htm>.
[Consulta: 2007, Abril 15].
- Calleja, H. (1989). Diccionario Político-Social. Ediciones y Publicaciones DUX. Barcelona, España.
- Chávez Frías, H. (2006, Diciembre 15). [El Discurso de la Unidad: Discurso dado en el acto de Reconocimiento al Comando Miranda en la Sala Ríos Reyna]. Ediciones “Socialismo del Siglo XXI. Nro.1. Caracas.
- Dieterich, H. (2005, Agosto). La Revolución Bolivariana y el Socialismo del Siglo XXI. [Documento en línea]. Discurso pronunciado en el “XVI Festival Mundial de la Juventud”. Disponible: [http://www.debate-cultural.org.ve/Heinz Dieterich.htm](http://www.debate-cultural.org.ve/Heinz_Dieterich.htm). [Consulta: 2006, Marzo 14].
- Dieterich, H. (2005). El Socialismo del Siglo XXI. [Libro en línea]. Disponible: <http://www.carpediem.org.ve/imagenes/Dieterich.pdf>. [Consulta: 2007, Julio 09].

- Dirección Técnico-Política de la Alcaldía de Caracas. (s.f.). Insumos Básicos para la Construcción del Socialismo del Siglo XXI-Cuaderno para el Debate N° 8. Alcaldía de Caracas.
- Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales – volumen 9. (1976). Editorial Aguilar. España.
- Engels, F. (1876/2007). Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico. [Libro en línea]. Marxists Internet Archive (sección en español). Disponible: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/dsusc/1.htm> - 50k -. [Consulta: 2007, Julio 10].
- Guerra, J. (2006). ¿Qué es el Socialismo del siglo XXI?. Ediciones del Editor. Caracas.
- Hernández, R.; Fernández C. y Baptista, P. (1991). Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill. México.
- Hurtado, I. y Toro, J. (1997). Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio. Episteme Consultores Asociados. Valencia, Venezuela.
- Hurtado, J. (2005). Cómo formular objetivos de investigación-un acercamiento desde la investigación holística. Fundación Sypal.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Disponible: <http://www.ine.gov.ve>
- Manheim, J. B. y Rich, R. C. (2001). Análisis político empírico- Métodos de investigación en ciencia política. Alianza Editorial.
- Marsh, D. y Stoker, G. (1995). Teoría y métodos de la ciencia política. Alianza Editorial. Universidad Textos 165. España: Madrid.
- Martínez Miguelez., M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. Revista Paradigma. [Revista en línea]. vol.27, no.2. Disponible: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php>. [Consulta: 2007, Julio 11].

Marx, C., y Engels, F. (1979). La Ideología Alemana/El Manifiesto Comunista. Editorial Andreus.

Méndez Morales, J. (1996). Fundamentos de Economía. Editorial Mc Graw Hill. México.

Montenegro, W. (1980). Introducción a las doctrinas político-económicas. Fondo de Cultura Económica. Bogotá.

ONU, Venezuela 2007-2008 el país más violento de Latinoamérica. [Foro en línea]. Disponible:
<http://foro.loquo.com/viewtopic.php?f=9&t=163600>. [Consulta: 2008, Febrero 10].

Rauber, I. (2006). América Latina- Poder y Socialismo en el siglo XXI. Vadell Hermanos Editores.